

EL ECUATORIANO

Contabilidad

del ferrocarril

«El Telégrafo» de ayer trae un juicioso artículo encaminado a demostrar que es vieja é inasequible aspiración nacional, obtener que se haga luz en la contabilidad de la Compañía del Ferrocarril; y á ese fin aduce razones y alega antecedentes que no pueden ser desatendidos sin incurrir en notoria falta de patriotismo, ó agravar las sospechas de las complicidades desodoras que se imputan al gobierno por su negligencia en tan capital punto de administración.

Como concurrimos en el patriótico pensamiento del colega, apoyamos las insinuaciones que con este motivo dirige al Congreso.

Por mucho que los informes de los señores Carlos Borja y Alejandro Noboa se hayan mantenido en la más absoluta reserva, algo se ha transparentado de ellos, y los datos sorprendidos á despecho del impenetrable misterio en que se conservan tan importantes documentos, inducen el perjuicio de que la Compañía, cubiertos los gastos de explotación del ferrocarril, obtiene un pingüe superávit que no le vendría á mal al Gobierno durante las negras horas de conflicto económico que de ordinario se halla sometido.

Si esta razón, potísima de suyo, no bastara para resolver los solicitados esclarecimientos, alegráramos la del decoro gubernativo. Ya es tiempo de que el personal del gabinete, el Jefe del Estado en particular, den un solemne mentís á los suspicaces que se han atrevido á suponer convicciones poco dignas entre S. E. y el Jefe de la Compañía ferroviaria.

Si como es de esperar, por obra de ese *fiat lux*, brilla en todo su esplendor la rectitud de todos nuestros gobernantes, la inocencia habrá obtenido un gran triunfo, y los temerarios, rendidos ante la evidencia de su error, sellarán sus labios ó los abrirán únicamente para entonar alabanzas al gobierno.

Si por pura inercia han dejado de cumplirse terminantes cláusulas del contrato, en cuya virtud debe Mr. Harman dar al Fisco las grandes sumas que

según la fama pública se deja en su provecho, se habrá corregido una falta inverosímil que tanto perjudica á la Nación.

En el caso improbable, pero no imposible, de que á Mr. Harman no le sobre ni una calderilla, y antes le falte para subvenir al decente sostenimiento del ferrocarril, también habremos ganado bastante, pues no vale poco la convicción de que los ferrocarriles localizados en comarcas de escaso movimiento industrial, no pagan el combustible que consumen. Esto sería un correctivo para la manía ferroviaria que predomina entre nuestros gestores públicos.

Otra enseñanza sacáramos de este descubrimiento, y es que se Mr. Harman de quien tanto desconfía el pueblo ecuatoriano, es un hombre respecto del cual alguna vez pueden salir fallidas las más vehementes sospechas. Véase, pues, que en ningún caso sería inconveniente presentar á toda luz las cuentas del ferrocarril.

Varios caminos ha indicado «El Telégrafo» para conseguir este ansiadísimo objeto, y todos nos parecen aceptables.

No obstante, si mal no recordamos, hace poco fue nombrado para intervenir en las cuentas del ferrocarril el señor Coronel don Belisario V. Torres, persona en quien suponemos patriotismo, luces y probidad suficientes. De desear sería, por lo mismo, que al lado del informe del señor Noboa, hiciera fe el que evacuara por su parte el señor Torres. Así veríamos encadenadas la tradición y la actualidad de la Compañía que dirige el señor Harman. El informe del señor Noboa nos hablaría del pasado de aquella, y el del señor Torres, más fresco, nos haría ver su presente.

¿Conseguiremos esta razonable solitud?... Padiera ser. De cuando en cuando lucen en el Congreso algunas llamaradas de independencia.

PUMADORES—Boquillas elegantes y baratas, vende **AQUILES MARURI**.—Calle Pichincha frente al Banco Agrícola.

Manuel A. Mateus
Ofrece sus servicios profesionales como Contador, Perito, Comisionista y profesor de Aritmética y Contabilidad.

Intereses Generales

EL RÍO ZARUMILLA

(Conclusión)

Pero sigamos con el señor Ministro, porque su defachatez no tiene límites.

Comprendiendo éste que, de llegar á saberse que los firmantes del maldecido informe eran peruanos en su mayoría, la palabra traidora habría brotado airada de todos los labios, ocultó maliciosamente Abdón Puell es peruano, que es condonino en Zarumilla que con el Gobernador, y para esto dice: «En cuanto al señor Comandante José Puell, es un antiguo servidor de la Nación, á la que ha prestado importantes servicios en la milicia». (Los del informe, y el otro?)

Y no contento con eso, para llevar su triste comedio, llegó hasta negar, que si el representante de los señores Serrano es del Perú, pues, don Angel dice:

«El comisionado señor Serrano, no es peruano, por más que el señor Valarezo se empeñe en hacerle creer así».

Peró, para esmarmentar al audaz temerario, bien está la publicación del certificado que sigue:

«Año del señor de 1860, en 14 de Enero, yo el Cura de la Iglesia de San Nicolás de Tumbes, bautisé solemnemente, puse el santo óleo y crisma de José Liandró, de un antiguo natural de Manuela Aguirre (nacida en Patía) y don Leandro Serrano, sus padrinos don Julián Plaza y Mercedes Asansa, para que conste.—José Miguel Grand».

He aquí á un representante de la Justicia mintiendo á sabiendas á sus conciudadanos, para ocultar la tenebrosa felonía de que ha sido víctima la República.

Esto no necesita comentarios, porque el fallo corresponde al juicio de los que se inspiran en el sentimiento grande y generoso de la Patria.

«Véamos ahora de paso cómo se contradicen los hermanos, en su loco empeño, de echar sombras en la reputación de Zarumilla, para que con la impostura triunfen mezquinos intereses personales, en daño de la República».

Como en el tiempo en que hizo sus publicaciones el Ministro, convenia ponderar al público lo acertado y patriótico del proceder de don Manuel, por el informe, dijo así:

«El Gobierno pidió á la gobernación del Oro, que informara sobre la verdad de lo ocurrido, y ésta hizo un informe satisfactorio. Parece que el Gabinete de Quito quedó satisfecho de la contestación, pero el asunto se ha dado por concluido». (En efecto con la satisfacción al Perú se hizo duto de los terrenos usurados).

También el General Serrano asegura, que el Gobierno quedó complacido de su informe telegráfico, y para comprobar su dicho ha publicado el telegrama que copiamos: «1907. Señor Gobernador de Zarumilla.—Me ha comócido la lectura de su telegrama, acerca del incidente en la frontera peruana.—Lo he sancionado».

ESTUFA DESINFECTANTE

Indispensable para toda pequeña, se vende una de medio metro, en perfecto estado de servicio; por haber recibido otra de mayores dimensiones LA PARISIENNE.

Las personas que interesen pueden pasar á examinarla.

Calle de Pichincha, N.º 326
J. Palacios Torres

Emilio González Iglesias
—ABOGADO—

Tiene su estudio en la casa del señor Carlos Stagg, calle de Aguirre, 2.ª cuadra, Núm. 208. Teléfono Nacional Núm. 435. Casilla de Correos 342. Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Dario R. Astudillo

—ABOGADO—
Estudio: calle de «Pichincha», la. cuadra, N.º 110. Teléfono nacional N.º 464. Teléfono inglés N.º 464. Apartado de correos N.º 327. Horas de despacho: de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Mayo 15 de 1909.

á la Legación del Perú en esta Capital, y espero que Ud. continúe manejando asuntos similares con todo el tino y prudencia que ellos demandan.—Ministro de Relaciones Exteriores».

Cuando hizo el señor CARBO este telegrama de felicitación, al que creía bien ecuatoriano y tecto magistrado, no sabía que se le había engañado del modo más indigno.

Peró como, al fin, la verdad triunfa y las malas acciones salen siempre á luz, temprano ó tarde, resulta ahora con la prueba, que la culpa de nuestra derrota la tuvo el avieso informe; y es por esto que don Manuel Serrano y los suyos se empeñan ahora en desresponsabilizarse, manifestando que no fue tomado en cuenta por la Cancillería, y que en nada influyó para la mutilación de la patria; y desdiciéndose el gobernador contradice á don Angel, como si que «mas este informe, transmitido por mí á quien correspondía, no tiene valor alguno, pues ni siquiera fue aceptado por la Cancillería como una opinión de peso, y fue en sus resultados ó consecuencias completamente baldío».

«Completamente baldío».

Y el señor L. V. Carbo, en la satisfacción que le da, el once de noviembre de mil novecientos siete, dice:

«El Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador saluda atentamente al Encargado de Negocios del Perú, y le envía, en copia legada, el telegrama del Gobernador de El Oro, en contestación al que se le dirigió, con motivo de la denuncia de haber penetrado unos trabajadores á la propiedad del señor José Noblecilla, situada en Zarumilla». (Peró Pochos y el supuesto cauce antiguo no están SEÑALADOS EN ZARUMILLA, sino en la parroquia ecuatoriana de las Chacras).

«No tiene valor alguno!».

Peró véamos el que le da «El Comercio» de Lima, bien informado, cuando el 18 de Diciembre de 1907 dijo: se gobernó ecuatoriano del Oro, actualmente en Lima, reconoce la jurisdicción del Perú sobre los terrenos comprendidos entre el antiguo y el nuevo cauce del río de Zarumilla, telegrama que sirvió de norma á la Comisión del Ecuador para poner satisfactorio término al incidente diplomático que se produjo; hace dos meses más ó menos».

Como zancadilla, y para robustecer sus asertos, de que de nada ha servido su informe, manifiesta el general Serrano, que nuestro diplomático ha hecho posteriormente reclamaciones ante el Gabinete del Rimac.

En honor de la verdad, por nuestra legación, decimos: que á poco de dar nuestro engañado gobierno por terminado el incidente diplomático por lo de Zarumilla, se le dieron avisos detallados al señor Aguirre Aparicio, y por esto, este caballero quiso, después, que se restableciera el statu quo sobre la márgen derecha del Zarumilla; pero como el célebre informe habia producido ya sus fatales efectos, nada, por desgracia, se ha podido conseguir; y allí se están las chacras peruanas ocupando una parte de nuestro territorio, merced de una odiosa felonía.

Y de paso es de notar la doblez de nuestro vecino, pues, para agenciar y obtener el despojo de lo que jamás pretendió como dueño, no se acordó de que está pendiente el laudo, ni menos del statu quo; pero consumado el fraude, aunque se ha patentizado la malicia de los procedimientos que determinaron su ejecución, alega el Canciller Porras que hay que esperar la sentencia del Real Arbitro, es decir, para las calendas griegas.

Y esto es lo que considera don Manuel como uno de sus mejores puntos de defensa. Es verdad que es el único ecuatoriano que se puede dar por satisfecho de tal contestación.

«Mas los hechos ligeramente apuntados, en su horrible desnutre, y todavía se hace alarde de sacrificios y patriotismo; y esos hombres que han pisoteado sus deberes para con la Patria, escarneciendo la verdad, reclaman, con arrogancia, de sus conciudadanos el derecho de ser creídos».

Puede don Angel hacer lo que su hermano: publique que marcha á Quito á pedir su enjuiciamiento á la Corte Suprema; cuando está allí, diga que espera que lo acusen sus conciudadanos, ante la Corte é el Congreso; ofrezca veinte mil sures á los enemigos de la causa y conspiradores contra el gobierno, si le prueban las fechorías; y después, regrese á la Presidencia del Tribunal de Cuentas, haciéndole decir á alguien que él, que está completamente vindicado, no tiene nada que decir.

La cosa es por demás sencilla.

Patria y Justicia.

Del Pichincha

El asunto Zarumilla.—Ocupación del territorio por el Perú.

Casi todos los periódicos de la República, unos en pro y otros en contra, han tratado ya extensamente del affaire Serrano, en el asunto Zarumilla, pero, por lo mismo, nuestro ánimo añadir una palabra más que ni quitara ni pusiera ray en la cuestión. Queremos sí hacer constar un hecho que viene á ser algo así como respuesta á las siguientes preguntas, que se hacen en un artículo publicado en «El Tiempo» de ayer: «¿Cuáles los derechos conculcados del Estado ecuatoriano en beneficio de otro Estado? ¿Qué terrenos se han desmembrado para anexarlos á la nación peruana?»

Tenemos á la vista una información recibida por un señor José María Sruiga, Juez 1.º Civil de la parroquia de Chacras, que viene á aclarar aquello de la violación de decretos y de la desmembración de territorio, si no nos equivocamos. Los testigos Nicolás Mendoza, Ismael Villalta, Lorenzo Olaya, Juan Vega y José Vanegas están acordados en declarar que, en el sitio Saavedra, jurisdicción de Chacras, hay unos tantos soldados peruanos, al mando de cierto teniente Reyes, y que allí, en la más absoluta tranquilidad, se corta madera y se detiene á los ecuatorianos que pasan por esos lugares.

Dos testigos, según nuestra ley, hacen fe; 5 testigos deben hacerla

**“AMARGO ANGOSTURA SIEGERT
CERVEZA PABST,
COGNAC J. & F. MARTELL
VINOS ESPAÑOLES DE MANUEL MISA**

**Vino Burdeos de J. Calvet & Co.
MEDOC, PAULLAC, PONTNET CANET, SAUTERNES.**

Té cruz azul

SE EXPENDE EN TODO ESTABLECIMIENTO ACREDITADO
ERNESTO STAGG.

UNICO AGENTE.

Maquinarias

Tengo el gusto de comunicar á los señores Hacendados, Industriales, y al Público en general, que desde esta fecha he abierto un gran almacén de toda clase de maquinarias para imprenta, agricultura, industria, etc., motores, lanchas, y todas las máquinas, accesorios, etc. para la fabricación de aguas gaseosas.

También me hago cargo de pedidos é instalaciones referentes al ramo, ya sean Públicas, Municipales ó Particulares, para lo cual cuento con el apoyo del afamado ingeniero señor Simón Zenck, Director del Establecimiento.

ADOLFO ZÖHRER.
Almacén: Calle de Pedro Carbo N.º 612 (Frente á la Botica Alemana.—Mayo 10 de 1909.



Ubaído, Estorri Trallás

COMPRAS Y VENTA

de Alhajas, con Brillantes,

Perlas, Esmeraldas, Oro,

Plata, Muebles, Casas, etc.

Me entiendo en asuntos

comerciales bajo condiciones

liberales.

Alienado predios por Carta

y por Paquete Postal.

Calle «Chilabazo» 1.307

Coñac Robillot

UVA DE ITALIA. A. WARD

WHISKEY ESCOCES BLANK & WHITE

OPORTOS, ROJOS Y BLANCOS “SANDERMAL”

LICORES FINOS, KOLA, GINGER-ALE Y CONSERVAS

VINOS ESPAÑOLES EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS

VIVERES Y ABARROTOS DE TODA CLASE

Vende á precios módicos

ERNESTO STAGG.

Cigarrillos Progreso

Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

con mayor razón; y por lo mismo, creemos que la ocupación de nuestro territorio por fuerzas del Perú es un hecho que no puede ponerse en duda.

Lo que ocurre, desde luego, no es para llamar nuestra atención, pues acostumbrados estamos a las agresiones y a los actos de violencia (temas) tan frecuentes de nuestros primos del Sur, que mientras proclamamos las excelencias del arbitraje y nos cantan al oído los más bellos himnos de fraternidad, no se recelan de dividirse por el eje, hasta en los moqueros que reparten a sus soldados y a sus marinos, a quienes se les mete materialmente hasta por las narices la falta de respeto al derecho ajeno.

Lo que sí nos sorprende—pues no tenemos mal concepto de doctor Aguirre Jado—es que nuestra Cancillería, que no es posible que ignore semejantes hechos, guarde inexplicable silencio en el asunto y no haga el correspondiente reclamo, por ese atentado contra nuestra soberanía. Obras semejantes y nada nos importa que en Lima nos agasajen y nos mimen y nos colmen de fraternales besos, cuando, al mismo tiempo, nos están arrebatando cuadrada a cuadrada nuestro territorio. No parece sino que el abrazo de nuestros vecinos es un perfecto abrazo de *apache*, una cortés caricia de esas que solían recibir antaño los viajeros, en el memorable nudo de Tiuipullo.

Juzgamos que las cosas bien vale la pena de aclararse, y esto lo toca hacerlo a un periódico, a la cual le corresponde la salvaguarda de los intereses nacionales, deplorablemente olvidada por el Ejecutivo. Una explicación franca del secretario de Relaciones Exteriores no nos vendría mal, aunque ella, si así se estimase conveniente, fuese secreta. Algunos señores de la Causa que quisieran que todo quedase oculto y no hubiese jamás reclamo alguno, dirán tal vez que eso es hacer política; pero nosotros estamos persuadidos de que aquello sería hacer Patria.—(La Prensa-Quito).

Patriotismo femenino

Un grupo de señoras, reunido ayer tarde, firmó la siguiente acta, acordando remitirla al Excmo. señor Leguía, quien la ha recibido. Ojalamos que, para manifestar que estamos dispuestas a defender el honor nacional y a disputar, palmo a palmo, la integridad de nuestro hogar al que se atreva a tocarlo.

Por el momento somos ciento las que estamos decididas a iniciar la formación de una guardia nacional activa, y para el desempeño de las labores que ocupan a todos los ciudadanos.

Hé aquí el acta:

Lima, a 23 de Julio de 1909.
Excmo. señor don Augusto B. Leguía, Presidente de la República.—Lima.

Excmo. señor:
Las que suscribimos, sintiendo vibrar en la nota más recóndito de nuestro ser el alma sagrada del sentimiento patriótico, nos permitimos dirigirla a la presente, para manifestarle que estamos dispuestas a defender el honor nacional y a disputar, palmo a palmo, la integridad de nuestro hogar al que se atreva a tocarlo.

Por el momento somos ciento las que estamos decididas a iniciar la formación de una guardia nacional activa, y para el desempeño de las labores que ocupan a todos los ciudadanos.

dadanos útiles que pueden tomar un fusil, a objeto de ir a defender nuestra frontera en el fatal caso de una guerra.

Si profundizamos lo propuesto, podrá parecer que nuestra actuación sea embarazosa; para desvirtuar lo dicho, bastará significarle que ante la majestad de la Historia, aparece la palabra y valiente silueta de madama Roland, inflamando con su entusiasmo el bélico ardor de las francesas huérfas.

Bastaría que nosotros, rife en mano, alentásemos a nuestros conacionales, para que éstos luchasen con el arrojo y firmeza de francesas heridas, defendiendo sus legítimos derechos. Le habíamos así, porque nosotras las mujeres, con intuición natural, nos damos exacta cuenta de la psicología masculina; y por eso, sabemos que, si no causas eficientes, podemos serla ocasionales de grandes obras.

Desearo que ilumine Dios en la difícil situación internacional por la que atravesamos, nos suscribimos respetuosamente de usted atentos y S. S.

Zoila Rosa Torres, María Isabel Forcelledo, C. Elvira Camino, Josefina Alvarez, Amelia Castillo, Victoria Guzmán, Isabel J. Guzmán, Virginia Forcelledo, María E. Guzmán, Mercedes Castillo, Hortencia Rodríguez, María Ramírez, Zoila Victoria Guzmán, Amelia Hierogera y Barreda, Aurora R. del Castillo, Isabel Cordero, Victoria Maldonado, Manuela Tinceo, Victoria Forcelledo, Ricardina Ponce, Tomasa Puente, M. Clemencia Castañeda, Sara D. de Ramírez, Herminia deza, Juana Díaz, Juana R. Paz, Teresa Manzanilla, María M. Luque, Dorotea Falón, Trinidad Zambrano, Margarita Puente, Josefa Vélez, Carmen Castañeda, Alejandrina Cuba, Aveilón Guzmán, Margarita Rincón, Edelmira Mejía, María Blanco, Fausta Cáceres, Erminia Rodríguez, Griselda Yáñez, María Crespo, Isabel Martínez, Juana C. Reyes, Angélica Reyes, Julia E. Ridout, Rosa A. Guzmán, Carmen A. Guzmán, Victoria Romero, Luisa Alfaro, Antonia Castillo, Julia Correa, Emilia T. Lorente, Carmen Cesero, Rogelia Cepero, Rebecca Martínez, Ricardina T. Reyes, Raquel Falco, Estela Valentine, Adelaida Chumbianca, María Manuelle Calle, María I. Cáceres, María Charcas, Rosa E. Ramírez, María H. Pardo.

(La Opinión Nacional).

La hiel de vaca embellece blanquea y suaviza el cutis
JABÓN HIEL DE VACA
Marca *La Giralda*.

De venta en la «Librería Escolar» de Aquiles Maruri.

ALEJANDRO PONCE ELIZALDE
—ABOGADO—

—Ha trasladado su estudio a su propia casa, calle de Chile, número 313. Teléfono Nacional N.º Casiladel Correo, N.º 212

Dr. Samuel Mora
MEDICO—CIRUJANO

Domicilio calle de Chimborazo N.º 607.

CONSULTAS: De 10 a 11 a. m. y de 4 a 5 p.m.

Reunión

ENCASA DEL SEÑOR DOCTOR JARAMILLO

Nos privamos del honor de concurrir anoche a ella, porque se nos invitó a última hora, por teléfono, cuando completamente ajenos de que debíamos atender a tan simpático llamamiento, habíamos comprometido ya nuestro tiempo.

Nos reserváramos para hoy hacer presente al señor doctor Jaramillo, que, si con sumo pesar, dejamos de asistir, aplaudimos sinceramente su iniciativa, respecto de su labor dirigida a congratular al señor doctor Honorato Vázquez, y nos adherimos y suscribimos de corazón a cuanto los señores concurrentes hubiesen hecho en tal sentido.

Por consiguiente, ha sido grande nuestra sorpresa al saber, casualmente, que los últimos editoriales de EL ECUATORIANO, relacionados con el laudo arbitral han causado extrañeza al señor doctor Jaramillo, cosa que sentimos de todas maneras.

Creemos que los términos de aquellos artículos no se prestan a interpretaciones. En ellos hemos discutido sin rodeos, reconociendo, como no podía menos de suceder, la estupefacción que nos causa el comportamiento del Dr. Vázquez, y manifestando que, independientemente de la sublime actuación de nuestro Plenipotenciario especial, hay peligro de que no triunfe la justicia. Esta proposición no fue lanzada por nosotros de un modo que, sino que sentimos de sustentarla con datos que están en conocimiento del mismo gobierno de la República.

A pesar de todo, y como se ha dudado de la sinceridad de nuestra conducta, decimos que cedemos ante la pretensión de que muchas personas de alto mérito puedan tener en la amistad del Excmo. Sr. Vázquez; pero no en la admiración que sentimos por él.

En nada hemos pecado contra esta admisión, ni contra el alto concepto que tenemos de su obra jurídico-diplomática, en creer que a pesar de todo, la perdida peruana, con su *plazo indefinido*, pone en gran peligro nuestra causa.

Valgan por el momento estas líneas como satisfacción a quienes nos han juzgado con todo el favor que merecemos, y como cumplimiento de un deber patriótico, pues ellas importan una ratificación de nuestros temores.

Al público

Hago saber al público, que habiésemos extraviado un contrato celebrado con la fábrica de pilar arroz «La Favorita», y 3 recibos números 503 507 y 511, por 12 y 2 q. de azúcar respectivamente, de la misma fábrica, los declaro nulos y sin ningún valor.

Valentín Piguaco.
Yaguachi, Sibre. 13 de 1909.—6 v

Carlos A. Camacho Y.
ABOGADO

Ha trasladado su estudio a la calle de «Clemente Ballén», N.º 212 (2ª cuadra).—Altos de la casa del señor J. R. de Sucre.

Despacho: de 8 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.—Apartado de correos Núm. 24.—Teléfonos Nacional 1459.

La Primavera

Se vende el fundo «LA PRIMAVERA», en el sitio de «Agua fría», parroquia de Zapotal. La extensión del terreno es de 400 cuadradas, 300 incultas y 100 cultivadas así: 20,000 árboles de cacao entre chico y grande; 5,000 lib. de café cargador; 55 cuerdas de potreros—jainero y guinea,—en bajos y bancos, divididos en cuarteles por magníficas cercas de alambre con puertas de madera; cuatro cuerdas de caña de azúcar; platanales, yucales, etc.; un trapiche, un alambique de primera, una paila de 30 botijas de carga, un tanque de fierro de 150 y una casa con todas las comodidades, todo en buen estado, y ganado vacuno y caballar de cría y servicio. No tiene ningún gravamen, se vende con cuenta y se admiten propuestas. Entendese con el suscriptor ó con el dueño Pedro M. Lorenti, en la ciudad habiéndola.

Aquiles Cabanilla.

AGUA DE HAZAR

Marca *La Giralda*.

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

De venta en la «Librería Escolar» de Aquiles Maruri.

El Jabón de Brea

Es el mejor y más económico de los jabones, porque reúne las más altas cualidades higiénicas, balsámicas y antisépticas.

DEBE USARSE EN EL TÓCADOR, EN EL BAÑO Y PARA AFEITARSE, PORQUE PRESERVA Y CURA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

EL JABON DE BREA

Es indispensable para el aseo de los niños, personas de cutis delicado y asistencia de enfermos.

EL JABON DE BREA

Se distingue por su envoltura en papel marrón oscuro, no siendo legítimo, si no lleva en la etiqueta y la pasta la

Marca *La Giralda*.

De venta en la «Librería Escolar» de Aquiles Maruri.

E. PALACIOS ANDRADE

—ABOGADO—

Ha establecido su estudio en la calle de Pichincha N.º 110, casa del señor Enrique Roble.

FIESTAS

EN HONOR DE CHILE

Programa de los festejos en honor de Chile organizado por el Comité «18 de Setiembre», de acuerdo con el I Concejo Cantonal.

Día 17.—A las 7 p.m.—Gran manifestación patriótica del pueblo del poble guayaquileño, en la forma siguiente:

- 1—Ciclistas.
- 2—Banda de Artillería.
- 3—Ciudadanos con autorchas.
- 4—Pabellones del Ecuador y Chile.
- 5—Comité «18 de Setiembre».
- 6—Asociación de Medicina.
- 7—Escuela de Derecho.
- 8—Carro alegórico.
- 9—Antorchas.
- 10—Colegio «Vicente Rocafuerte».
- 11—Colegio «San Luis Gonzaga».
- 12—Liceo Nacional.
- 13—Banda de Guerra.
- 14—Antorchas.
- 15—Liceo Mercantil.
- 16—Colegio «Olmedo».
- 17—Escuela de la «Sagrada Familia».
- 18—Escuelas públicas de niños.
- 19—Escuela de la «Sociedad Filantrópica».
- 20—Escuela de la «Sociedad de Artesanos».
- 21—Escuela de la «Sociedad de Hijos del Trabajo».
- 22—Escuela de la «Sociedad Unión de Panaderos».
- 23—Escuela de la «Sociedad «El Porvenir de la Juventud».
- 24—Sociedad «Filantrópica del Guayas».
- 25—Banda de Guerra.
- 26—Antorchas.
- 27—Comité «Abión Calderón».

LOS CURADOS POR EL ESPECIFICO CANDOC

DE CESAR A. PAJUELO L.

Certificados y recomendaciones.
Insertamos a continuación uno de los testimonios que a diario recibe el inventor de esta medicina, accediendo a ello el número de folios.
Leed con atención lo que dice un distinguido hacendado de El Guabo.
En honor de la patria, certifico que merced al específico Candoc del señor César A. Pajuelo L., mi propia familia queda muy sanada fácilmente, de una herida de machete, de considerable que se hizo en la mano izquierda, quedando así desahogada la familia del médico inventor de su invención que usa el señor Pajuelo en la curación de heridas etc.
Guabo, Junio 8 de 1909.

(Firmado) LEANDRO SERRANO.

La espléndida hacienda «MAGNAC», en la jurisdicción de Chunchi, se ofrece en venta con 200 cabezas de ganado vacuno de cría y de excelente calidad, 30 yeguas de buena clase y 400 reses laneras. Además cuenta con inmejorables terrenos para el cultivo de cereales. Para más pormenores dirigirse a la Administración de este diario.

JUAN T. LOPEZ, mecánico, compone toda clase de máquinas. Colón y Pichincha.

LIBRERIA «Selecta» de José M. Orti.—Quito.—Apartado Núm. 99.

VIDAL VELASCO, C. comerciante. Importación directa en Europa y EE. UU.—Quito, Ecuador.

- 28 «Academia de Jóvenes de la Filantropía».
- 29 «Club «Sport Guayaquil».
- 30 «Club «Sport Ecuador».
- 31 «Club Sport «Vicente Rocafuerte».
- 32 «Club de Botes «Neptuno».
- 33 «Club de Botes «Independencia».
- 34 «Sociedad Cooperativa de Comercio».
- 35 «Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso».
- 36 «Sociedad «Hijos del Trabajo».
- 37 «Sociedad de «Tipógrafos» de Auxilios Mutuos.
- 38 «Sociedad Hijos de la Industri.»
- 39 «Sociedad Hijos al Pueblo».
- 40 «Banda del Batallón «Venecordes».
- 41 «Antorchas».
- 42 «Sociedad de Sastres «Luz y Progreso».
- 43 «Sociedad «Unión de Sapateros».
- 44 «Sociedad «Unión de Panaderos».
- 45 «Sociedad «Hijos de Vulcano».
- 46 «Sociedad de Beneficencia de «Pelqueros».
- 47 «Sociedad de Carpinteros».
- 48 «Sociedad de «Abastecedores del Mercado».
- 49 «Sociedad de Protección Mutua de Vivanderos».
- 50 «Sociedad de Sombrereros».
- 51 «Sociedad de Albalanes Libres».
- 52 «Sociedad Cosmopolita de Cachahueros».
- 53 «Club de Botes «Independencia».
- 54 «Club de Botes «Liberadores».
- 55 «Club de Botes «9 de Octubre».
- 56 «Banda de Guerra».
- 57 «Antorchas».
- 58 «Sociedad Fraternal «Bar del Guayas».
- 59 «Sociedad de Plomeros y Gasfiteros».
- 60 «Sociedad de Abastecedores de carne».
- 61 «Sociedad de Carreteros».
- 62 «Sociedad de Hortaleros».
- 63 «Cuadrilla del Muelle».
- 64 «Cuadrilla de Herederos de Caamao».
- 65 «Cuadrilla de L. Guzmán e hijos».
- 66 «Cuadrilla de Reyes Hnos».
- 67 «Cuadrilla de Julian Aspizua».
- 68 «Cuadrilla de Lautaro Aspizua».
- 69 «Cuadrilla de Higgins y Calderón».
- 70 «Carro Alegórico».
- 71 «Antorchas».
- 72 «Banda del Batallón «Alajuela».
- 73 «Cuerpo de Bomberos».

Advertisements

19—El paseo cívico se organizará en la «avenida de Olmedo», seguirá por las calles de «Villamil», «Luzarraga», «Malesón», «Padre Aguirre», «Rocafuerte», «Plaza de Rocafuerte», «Nueve de Octubre» y «Chile», y terminará en esta calle al llegar a la «Avenida de Olmedo».

20—Anto la salida como la terminación del paseo se avisará por medio de una luz de bengala.

21—En cada cuadra habrá dos miembros del Comité para organizar el desfile.

22—Los colegios y sociedades se dignarán llevar el comité que se les envía para que fácilmente ocupen su puesto.

23—El desfile será en columnas de diez en fondo.

24—Se suplica a los colegios, clubs deportivos y demás corporaciones que tienen uniformes, asistan con él al desfile.

Día 18

A las 8 a.m.—Se avisará el Pabellón Nacional en todos edificios.

GRAN CONAC 10 AÑOS

DE Pellisson Pere & Cia.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación a su precio.

Véndese constantemente las siguientes casas: Lorenzo Taus-A. Carrera C2-Arbañó C3-Ioaquin Insua Nemiña, López, y Domingo y Martín Arrieda.

En Manta.—Francisco J. Cantos

En Babahoyo.—Castillo y Bermeo.

Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres. J. Puig Verdaguier.

ZEVALLOS & ICAZA

EXPORTADORES E IMPORTADORES

COMPRAN pagando algo más siempre, que lo que pague cualquier otra casa, los siguientes artículos:

- Cacao,
- Cueros de res,
- Café,
- Caucho,
- Tagua,
- Sombreros,
- Arroz,
- etc., etc.

EL LEGITIMO TECHADO PAROID, ETC. ETC. Exportación general sobre pedidos.

GUAYAQUIL, MALLECON.—603—608.

Y MENOS SOMBREROS DE IMPRESA

CONSTANTEMENTE POR MAYOR

ción pública y empezarán los buques surtos en la vía.

A las 8 y 1/2 a.m. Concurso de bicicletas adornadas, en el Parque «Seminario» y calles adyacentes; con un primer y segundo premio.

El jurado lo compondrán los señores doctor Alberto Guerrero M., Virgilio Drouet y Eduardo Valenzuela Iler.

A las 9 a.m.—Desafío de biombo, en los terrenos del antiguo Hipódromo, por los clubs deportivos, y juegos de niños con premios para los vencedores.

A las 9 y 1/2 a.m.—Gran festival para niños en el Parque «Seminario».

A las 10 a.m.—Se repartirán las postales conmemorativas, en el mismo Parque «Seminario».

A las 1 p.m.—Carreras de gala en el «Jockey Club», con un premio para el caballo de sangre extranjera ganador en los 1.100.

A las 2 y 1/2 p.m.—Regatas entre las tripulaciones del «Libertador Bolívar», «Cotopaxi» y «Requardo», primer premio, 5 cóndores; segundo premio, 3 cóndores.

A las 3 p.m.—Regatas de las lanchas de gasolina, «Anhauser», «Elvira», «María Enriqueta» y la del señor Emilio Maulme, premio un objeto artístico.

A las 4 p.m.—Regatas por las tripulaciones de los Clubs de Botes de la localidad.

A las 8 p.m.—Gran retreta de honor frente al Consulado de Chile.

A las 8 y 1/2 p.m.—Función de gala por la Compañía «Muñoz» en el Teatro «Olmedo».

En las noches de los días 17 y 18 se iluminarán todos los edificios públicos de la ciudad.

SE NECESITA una casa pequeña, situada entre las calles de Clemente Ballén y Avenida Olmedo, Pedro Carbo y Boyacá. La persona que pueda ofrecer en venta puede ocurrir a esta imprenta en donde se dará razón del interesado.

QUITO
Siluetas parlamentarias
Pedro Valdez M.

Habla sin temor y procede con independencia.

Es poca lanista de la Convención, más de una vez tuvo que abrirse paso, revolver en mano, por entre la turbamulta de garroteros, institución fantasma de los meticulosos y baluarte de los abyectos.

Se cuerpo alto y erguido encierra también una alma grande y levantada, incapaz de arrojarse por el fango de la venalidad y el servilismo.

Es un republicano altivo y valeroso.

Aristides Serrano
Es Serrano de Machala, hermano del Magallano de Zambrilla.

Si quisiera conocerlo más, preguntad por él a todos sus contreráneos que están hoy arruinados en sus bienes y que gimen bajo la férula de la más desastrosa oligarquía.

Se llama Aristides por sarcasmo; precisamente una alma grande y levantada, incapaz de arrojarse por el fango de la venalidad y el servilismo.

Pertenece a los treinta y tres.

Manuel Solano de la Sala
Es más bueno que el pan, y más tímido que una gacela.

Prudente y discreto, cuando no ve a los garroteros, se porta bien.

Amá a la patria; pero más que a ella, su pellejo y su tranquilidad.

No carece de juicio, ni le faltan tampoco buenos sentimientos; pero su amigo Roberto Andrade, por un lado, y su natural tímidez, por otro, no le permiten ser siempre consecuente ni consigo mismo.

Abelardo Posso
Tiene muy desarrollado el abdomen.

men, causa de sus frecuentes caídas. Posee profundos conocimientos en química, arte en el cual no se gana ni al más refinado histrión. Es locuaz como pucos, y servil como ninguno.

Las lubricaciones físicas le hicieron perder la chaveta. Y, aunque hasta ahora no la ha encontrado, es el más cuerdo de los treinta y tres.

¿Quiénes serán ellos?
Mateo Valdiviezo
Tiene un punto de contacto con su homónimo el evangelista: las creencias.

Si, cree en el Evangelio, aunque no siempre practica sus preceptos. Es un conservador alfarrista.

En sus tratos de los intereses religiosos, enseña las espaldas a su Caudillo; mas en los asuntos políticos, está siempre con él.

No es mal hombre, pero le falta mucho para ser bueno. No es improbable que en los pocos años de vida que le sobran llegue a ser mejor.

Es Senador por Loja, provincia que no habría, seguramente, escogido al señor Valdiviezo, si se le hubiera permitido elegir sus representantes, ya que en su seno tiene hombres muy inteligentes, muy ilustrados, y, sobre todo, de carácter.

Temístocles Aráuz
Es el compañero más fiel de Aristides, pero no del general. Griego, amigo del compañero machalero, a cuyo hermano no debe el puesto que ocupa y que tan mal lo desempeña.

Es médico sin enfermos, y representante que no habla.

Le gusta mucho la elocuencia del silencio y los fuertes recibos del voto. Muestran los Alfarras sean Presidentes, él será siempre Senador.

Los treinta y tres le cuentan en su número.

Remitido
Señor Gobernador de la Provincia del Guayas, para elevar al señor General Don Eloy Alfaro.

Los suscritos, vecinos de la parroquia Manglaralto, ante Ud. respetuosamente exponemos:

Que en virtud de las garantías concedidas por nuestra Carta Fundamental, y por haber presenciado un atentado a mano armada a la consiguiente violación de domicilio, en la habitación del bonrado ciudadano señor Víctor Morales, cometida por los señores Leopoldo Peña R., Juez J. Civil de esta parroquia é hijo del Teniente Político don Leopoldo Peña, y Antonio Peña, sobrino de aquel; quienes, armados de revólveres y de la manera más cobarde, trataron victimar al referido señor Morales, haciendo disparos con las armas que llevaban consigo, de cuyos proyectiles existen en la habitación del indicado señor las perforaciones causadas, como huellas indelebles de tan nefando atentado.

Como estos procedimientos hieren íntimamente a la sociedad, y nuestras personas se hallan expuestas a ser vejadas de una manera ilegal acudimos ante la recta prohibición de Ud. en solicitud de garantías; pues no podemos presenciar impasibles que los autores de tan punible delito se pasen en esta población, amparados á la sombra de la impunidad, ya que no puede haber sanción al existir parcialidad entre la autoridad pública y los infractores de la ley; asegurando al señor Gobernador, que excusas de esta naturaleza se repiten con frecuencia, por las razones que de esta relación se desprenden.

No dudamos que el criterio ilustrado de Ud. dictará medidas energicas, á fin de que no se repitan abusos sin nombre, como el que puntualizado dejamos, para honra del Poder Administrativo y garantías de los asociados.

Es justicia, etc.
Manglaralto, Setiembre 11 de 1909.
Señor Gobernador.

Elises Moncayo Z., Antonio Davila, Tomás Orala, Emilio Medina F., José M. Pazmiño, Felipe Infante, Percepción Rodríguez, Hector Santibáñez.

LIBRERIA ESCOLAR
Se acaba de recibir lo siguiente:

Tiata Stafford, Comercial azulina, fina y de copia, envases de todo tamaño.

Tiata roja, tintas para sellos de caucha.

Papel para escusados marca W C y B.

Acetate para máquinas de escribir. Cintas para máquinas de escribir, Remington, Hammond, Oliver y Underwood.

Porta-libros para colecciones, papel japonés para copias de prensa.

Pizarras finas de todo tamaño.

Alfileros para escritorios Eureka.

Maquinillas gramadoras. Carpetas para escritorios. Juegos Perelise. Cajas para tinteros: 4 tamaños. Goma líquida «Sta». Aparatos mojadores, de cristal. Tiza para escuelas, cajitas de una gruesa á \$ 1.20 y un completo surtido en Librería. Papelería y útiles de escritorio. Precios muy reducidos.

Calle de Pichincha N° 206, frente al Banco Comercial y Agrícola.—Teléfono Nacional N° 1.174. Aquiles Mamri.

Nicolas J. Rivera S., Francisco Orjala, Brigido Roca, Clemente Barber, Leonidas Orjala, Eugenio Rodríguez, Angel Lindas. (Siguen las firmas). Es copia de su original.

COMPANIA NACIONAL DE TELEFONOS
CAPITAL \$1. 000.000
Por haberse perdido el título de la acción marcada con el número 237, de propiedad del Sr. Dr. Miguel H. Alcivar, el Directorio ha resuelto que se le dé un duplicado, previo este aviso, de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos.

El Jefe de la Oficina es Juan G. Sánchez. Agosto, 16—1009.—15 veces.

El día
Social

Ayer, á las diez y media del día, descendió á la tumba el Sr. Dr. Napoleón Aguirre, distinguido caballero de esta localidad.

Fue Secretario privado de García Moreno, en su primer período, y posteriormente, desempeñó algunos cargos públicos, como los de Presidente del Tribunal de Cuentas de Quito, Ministro de Guerra y Marina, gobernador de la provincia del Chimborazo, Presidente de la Municipalidad de Guayaquil y Delegado de García Moreno para confederación con Dn. Julio Arboleda, á fin de evitar la guerra con Colombia, cuyo sangriento resultado fue Guayaquil.

También militó en el periodismo nacional, como lo comprueban «La Sociedad», «El Nacional» y «El Comercio», periódicos en los cuales escribió el extinto.

Deploramos su pérdida, y enviamos nuestra condolencia á sus atribulados deudos.

Hoy, á las diez de la mañana, se efectuó su sepelio, en medio de numerosa acompañamiento.

Encuétrase entre nosotros, de regreso del Sur, el señor doctor Víctor Hugo del Castillo.

Le saludamos atentamente. —El señor Lautaro Rodríguez con su familia partió ayer para el balneario de Playas, en busca de salud.

—Procedente, de Barcelona llegó en el vapor «Ecuador» el señor Leopoldo Peña, su esposa la señora Petra Barreiro.

—Encuétrase enferma la señora doña Laura González de Luque.

Visitas domiciliarias
En la entrevista que tuvo el señor doctor Cornejo Gómez, Director de Sanidad Pública, con el señor Comisario Ampero, con el objeto de escogitar los medios más adecuados para combatir la peste negra, se acordó que una parte de los celadores municipales al mando de dos Ayudantes, se pusieran al servicio del Director de Sanidad, quien les ha ordenado hagan inmediatamente las visitas domiciliarias, orden que han principiado á cumplir desde ayer.

Lazareto
El movimiento ocurrido ayer fue el siguiente:

Peste bubónica
INGRESARON: Alejandro Gamboa, de 10 años de edad, natural de Pasto, remitido de la calle de «Chanduy», Núm. 602.

ALTAS: Abel García de 8 años, natural de Guayaquil.

—Rosa Campuzano, de 12 años, oriundo de Samborombón.

—Amador Méndez, de 45 años, natural de Guayaquil.

DEPARTACIONES: ninguna.

Fiebre amarilla
INGRESOS: Francisco Velazco, de 20 años, natural de Ambato, remitido del Hospital general.

—Dionisio Palla; ingresó en estado agónico, remitido del Hospital general.

ALTAS: ninguna.

DEPARTACIONES: Dionisio Palla, que ingresó en estado agónico.

Existencia
Peste bubónica. 4
Fiebre amarilla. 56
Total. 60

Tráfico marítimo
Vapores que salen hoy

—El «Paigmir», para Babahoyo, á las 5 p.m.

—El «Quito», para Paná, Puerto Bolívar y Santa Rosa, á las 9 de la noche.

—El «Pampero», para Babahoyo, á las 6 p.m.

—El «Chimborazo», para Babahoyo, á las 5 de la tarde.

—El «Monte-Alto», para Paná, Machala y Santa Rosa, á las 10 de la noche.

Vapores que salen mañana
—El «Ecuador» para Babahoyo, á las 5 y 1/2 p.m.

Escándalo
Anoche, á las diez, en la Avenida de Olmedo, al desembocar en la calle de Chanduy, tuvo lugar un escándalo mayúsculo.

Un vendedor de leche, que responde al apellido Macías, hizo arastrar con dos paños á la señora Graciela, en medio del llanto de sus tiernos hijos y la protesta de los curiosos, y conducirla á la lmaculada. En seguida, procedió á poner doble candado en las puertas del cuarto que le arrendaba, so pretexto de que no le pagaba el precio del arrendamiento, y dejó en la calle á dos niños tiernos, los cuales fueron recogidos por los vecinos.

Profunda indignación causó en los concurrentes semejante ultraje á una pobre mujer, al parecer decente.

No sabemos qué clase de privilegios tienen ciertos individuos entre los agentes de policía, cuando éstos son tan complacientes, faltando, muchas veces, á las leyes de la humanidad y la civilización. La misma señora nos aseguró que nada de ella, según el recibio que conserva, y que ha sido ultrajada, sin motivo ni antecedente alguno.

Nueva clase de contravención
A un Comisario de Policía de Quito y á un tal Muriel, empleado en la Intendencia de esa misma ciudad, les había estado reservado el darnos la sorpresa de poner en plan esta novísima invención.

Desde hoy, gracias á ellos, ya sabemos que una simple manifestación de simpatía por público merecimiento, contra el número 210, asegura el contravento no sea algún alfarrista.

El primero que ha pagado su ignorancia en esta materia ha sido el Sr. Rafael M. Sánchez, inteligente joven quiteño, que desempeñó algún tiempo la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, á quien se le han impuesto esas dos penas, por haber expresado en público su

aprobación á uno de los buenos actos de la actual legislatura.

Ha sido puesto en libertad, después de haber cumplido la condena y pagado la multa.

Párcos progresista
El Sr. Dr. Pedro I. Camacho, estuista-cura de San Alejo, ha dirigido circulares á sus feligreses, á fin de que contribuyan con su óbolo para la conclusión y exornamiento del templo de San Alejo.

Debido á la infatigable laboriosidad del Sr. Dr. Camacho.

Pues apartándonos del punto de vista religioso, el que por sí, excita simpatía, dice en su circular, un templo es un edificio público, y como tal, objeto de la curiosidad especial de los que visitan nuestro suelo, y de la atención de los que moran en el lugar, circunstancias que reclaman la cooperación de todos los que se interesan por el adelanto y buen nombre del suelo en que viven.

Además, el templo de San Alejo está situado en uno de los barrios que forman el incremento é importancia van tomando en Guayaquil, y es muy natural que contribuyamos á embellecer un edificio público, que hoy en el día es tan así como un pobre templo de aldea, fuera de estado y de desagradable aspecto, ya en su interior, como en su exterior.

No dudamos que á tan benévola invitación correspondieran todas las personas á quienes ha solicitado su cooperación.

Nueva línea de vapores
El Sr. Cirilo Muñoz Fuente Alba y los Sres. Harrison y Ca., han alzado al gobierno una solicitud en la que proponen establecer una línea de vapores entre Valparaíso y esta ciudad.

Lazareto Coronel
El Sr. Dr. Wenceslao Pareja se ha hecho cargo de la dirección de ese lazareto, en donde se asisten los enfermos de bubónica.

El Sr. Dr. Carlos M. Miño le acompañará como ayudante.

Cristólogo encausado
El Ministro ha ordenado que se le encause criminalmente á D. Delfin Orellana, Director del Panóptico, por las gravísimas faltas que ha cometido en ese establecimiento de corrección, según consta en la denuncia que Juan Aro ha hecho á este respecto.

Evidencia tenemos de que, por horrorosos que sean los cargos que resulten en contra de Dn. Delfin, en vez de que se le castigue, éstos le servirán más bien de ejecutorias para afianzarlo más en el cargo que ejerce, ó para que se le dé otro empleo mejor.

Querer que se castigue en este tiempo á un amigo de la causa es lo mismo que pedir peras al olmo.

De provincias
De Vinces—La peste variolosa está haciendo estragos en este lugar.

La Municipalidad ha desplegado gran actividad para combatirla.

El Dr. Ricardo Villagómez ha sido nombrado médico de Sanidad.

—El Concejo Municipal discute actualmente la solicitud que se va á elevar al Congreso, pidiéndole autorización para hacer un empréstito por \$ 400.000, para emprender en mejoras locales.

Embaralles—Se han elevado al Congreso dos peticiones: una relativa al ferrocarril de Ibarra al puerto Vargas Torres, y otra con-

LA UNDERWOOD
Máquina modelo de escribir
CREÓ—La armadura de escritura visible. La construcción de tabuladores y de intensivos para la teneduría de libros moderna.
Y REUNE—Originalidad, Adaptabilidad, Rapidez y Durabilidad.
ERNESTO STAGG, Agente exclusivo en el Ecuador.

Realización definitiva
MIGUEL G. HURTADO
Participa á sus clientes que ha resuelto retirarse del comercio, por cuya razón tiene el gusto de ofrecerles, con 20 por ciento de rebaja
\$ 100.000
en mercaderías de primera clase, en su almacén

BAZAR DEL GUAYAS
Malecón No. 1603, en los bajos de la Gobernación.—Único almacén nacional
El gran surtido de mercaderías se compone de Gasas, Zarasas, Ponyé, Cambray, Linos, Emperatriz, Séfiro, Mucelinas, Géneros blancos, Piqué, Satines, Olanes, Telas de algodón y de lana para duelo; Telas de lana negra y de colores, Telas de seda, Manteles, Servilletas y cubiertos, Camisas, Cuellos, Medias, Pañuelos de lino y de seda, camisetas, calzado, etc.
Todos los artículos que valen 10 centavos se venden á 7½; los de 15 á 12½; los de 20 á 13 es de 25 á 20; los de 30 á 25, los de 40 á 30 y los de 50 á 40, y así sucesivamente, procurando dejar en beneficio del comprador la utilidad que busca todo comerciante. No se trata de engaño, sino que se realiza porque no quiero continuar en el negocio.

M. G. Hurtado.
NOTA.—Pídanse las listas de precios y muestras respectivas, para que se hagan las comparaciones. A los compradores por mayor se les hacen grandes rebajas.

